

en la publicacion de los trimestrales, rogando se inserten en el Boletín oficial, las ultimas.

El Sr. Alcalde, ofrece atender estas indicaciones.

Proposicion del Sr.
Esteve p. a. q. se resta-
blereca los egidos del
camino del Malecon.

Se dió cuenta de la siguiente proposicion del Concejal D. Pascual Esteve.

“El Concejal que suscribe, ha observado y oido tambien las quejas de los vecinos y moradores en el partido de la Arboleja, que a un lado y otro del Malecon, pero muy particularmente junto al camino, bajando la cuesta de las Cuatro piedras, se han construido bardizas y plantado aramos, granados y otras plantas pinchosas, saliendo de los linderos de las propiedades, invadiendo los del Malecon y sus egidos, alitados hasta hace poco tiempo, como puede comprobarse, habiendo alguno, como Antonio Rodevas Sanchez, puesto hace pocos dias unas de esas bardas de aramos. Estos abusos no pueden consentirse, no tanto porque perjudican los derechos de la Ciudad, sino tambien porque de consentirse, dentro de muy poco tiempo, no podran transitar por dicho camino, ni carruages ni caballerias con cargamento, y apenas con dificultad las personas. En su virtud, el que suscribe, propone se restablereca en su estension los egidos del Malecon, se dé al camino la anchura debida, se mande quitar inmediatamente las bardizas, tanto irvas como de otra clase; se restablereca las hitas que se han arrancado, algunas recientemente, y si hay necesidad, se castigue a los autores de estos atentados; en una palabra, que se cumplan las ordenanzas que